



SANTA CRUZ
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/sme

REF: Renuncia de Patente que indica

SANTA CRUZ, 20 de Agosto 2014

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y Modificaciones, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes de renuncia de Patentes presentadas por los contribuyentes.

DECRETO:

EXENTO N° 1725

1.- **APRUEBASE** la renuncia de Patentes Comerciales, Profesionales y de Alcohol, Primer Semestre 2014. Se adjunta listado de contribuyentes.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría